



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Dirección de Superación Académica

Ciudad de México, 13 de octubre 2020
Oficio Núm. 511-6/2020-7839
Oficio: Liberación Fortalecimiento de CAEF

DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que, para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 31 de octubre de 2005.

Se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Fortalecimiento de cuerpos académicos.

Con base en la documentación recibida, la disponibilidad presupuestal y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que ha sido aprobada a su Institución la cantidad de \$4,572,000.00 (Cuatro millones quinientos setenta y dos mil pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 2 hojas se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar al Área de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su Digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, reciba mis más cordiales saludos.

Atentamente

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, suscribe el Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación.

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

C.c.p.- Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: 511-6/2020-7839

Fecha: Ciudad de México, a 13 de octubre 2020

No.	IDCA	Clave	Cuerpo Académico	Vigencia del Apoyo		Monto Aprobado
				Fecha de inicio Día/Mes/Año	Fecha de término Día/Mes/Año	
1	31239	UDG-CA-1071	Alimentos: Composición Y Toxicología	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$286,000.00
2	31205	UDG-CA-1067	Automatización, Robotica Y Sistemas Embebidos	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$274,000.00
3	31264	UDG-CA-1076	Determinantes de la Salud	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$246,000.00
4	31501	UDG-CA-1090	Diseño E Innovacion En Ingenieria	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$300,000.00
5	31269	UDG-CA-1077	Educacion Inclusiva Y Diversidad Psicosocial	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$220,000.00
6	31270	UDG-CA-1078	Enfermeria Aplicada En la Gestion de la Salud	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$200,000.00
7	31308	UDG-CA-1081	Estado Y Movimientos Sociales	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$268,000.00
8	29447	UDG-CA-1065	Estudios En Contaduria Y Finanzas Bajo Contexto de Sustentabilidad	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$125,000.00
9	31309	UDG-CA-1082	Estudios Sobre Narrativa Popular	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$235,000.00
10	29399	UDG-CA-1061	Farmacologia Translacional	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$100,000.00
11	25594	UDG-CA-880	Gestion de Negocios Para el Desarrollo Regional	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$230,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 13 de octubre de 2020, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Anexo: Fortalecimiento de Cuerpos Académicos

Oficio: 511-6/2020-7839

Fecha: Ciudad de México, a 13 de octubre 2020

12	25545	UDG-CA-862	Gestion Estudiantil Universitaria	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$150,000.00
13	31255	UDG-CA-1075	Ingeniería de Bioprocesos, Alimentos Y Materiales	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$257,000.00
14	25579	UDG-CA-873	Marcadores Moleculares En Enfermedades Cronico Degenerativas	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$300,000.00
15	25709	UDG-CA-914	Materiales Avanzados	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$136,000.00
16	31236	UDG-CA-1070	Produccion Agropecuaria Y Sustentabilidad	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$220,000.00
17	31324	UDG-CA-1087	Psicologia, Salud Y Educacion	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$300,000.00
18	23212	UDG-CA-859	Recursos Naturales, Cambio Climático Y Sustentabilidad	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$250,000.00
19	25653	UDG-CA-903	Region Universitaria	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$75,000.00
20	29420	UDG-CA-1063	Sistemas de Percepcion Remota	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$200,000.00
21	25636	UDG-CA-896	Tecnicas de Enseñanza En Ciencias Exactas	13/Octubre/2020	12/Octubre/2021	\$200,000.00

MONTO TOTAL APROBADO A LA INSTITUCIÓN: \$4,572,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 13 de octubre de 2020, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".